

# Casa Bustamante Castrejón: Francisco Artigas

Texto y fotografías:  
**Arturo Rivera García**

El arquitecto Luis Barragán, autor del proyecto residencial Jardines del Pedregal, fue quien ideó a mediados de la década de los cuarenta un proyecto de gran escala para urbanizar parcialmente al Pedregal de San Ángel con un lujoso fraccionamiento residencial. Sus intenciones de diseño, sumadas a la arquitectura construida en las primeras décadas, fueron consecuencia de un reglamento estudiado y elaborado por Barragán y Max Cetto, documento inspirado en el texto de Diego Rivera al que tituló "Requisitos para la organización del Pedregal," publicado en 1946. Los principios y bases de ambos documentos, buscaban fomentar estrategias para realizar intervenciones puntuales que logran integrarse en armonía para conservar la belleza natural del sitio, además de establecer características arquitectónicas para las nuevas edificaciones y así unificar la imagen urbana.

Al tener complicaciones para adquirir la extensión total que conforma a la actual colonia, Barragán recurrió a los hermanos Bustamante Aguirre, quienes provenían de una prestigiosa familia conocida por sus ventas y desarrollos inmobiliarios. Fueron ellos quienes se encargaron de adquirir la mayor parte de los terrenos y de fundar la empresa Jardines del Pedregal de San Ángel S. A., en 1945.

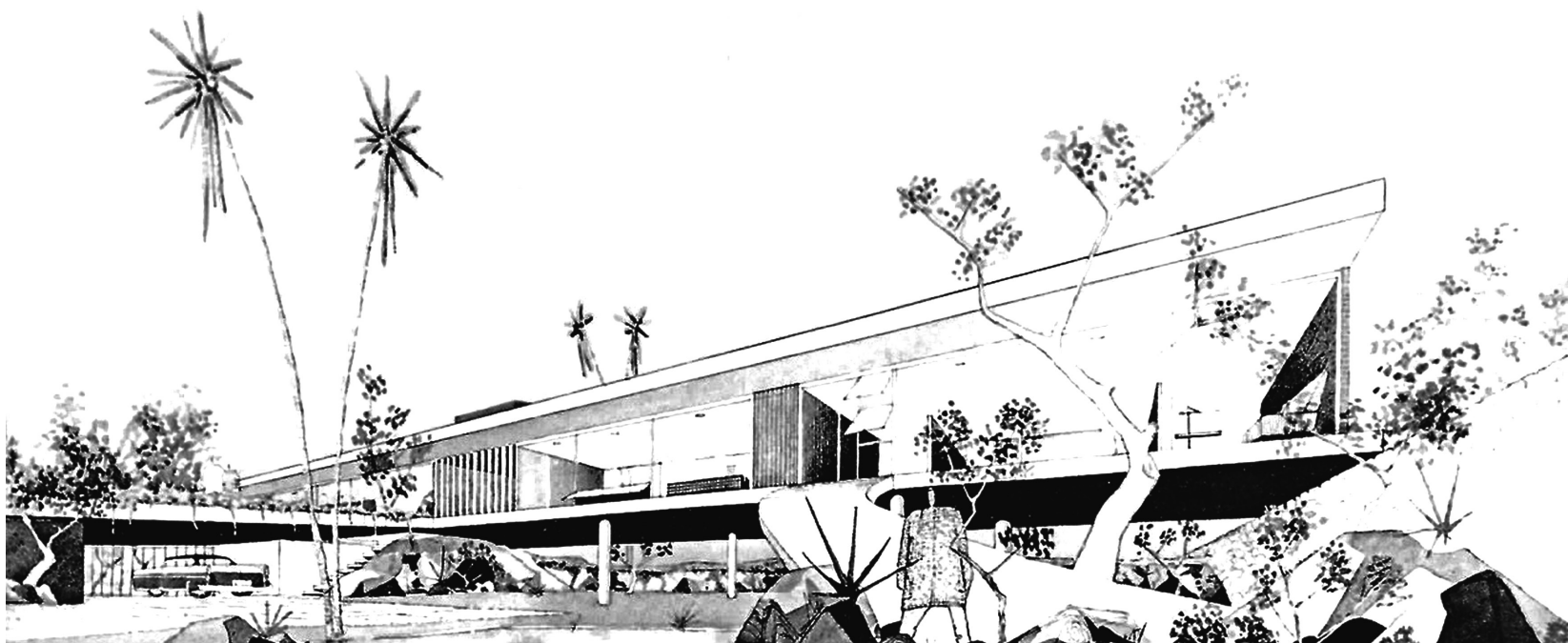
En un inicio Barragán presentó el proyecto ante el Departamento Central del Distrito Federal para solicitar la autorización de la construcción de un fraccionamiento residencial de carácter campestre, uno de los requisitos fue que la lotificación debía partir de una hectárea de extensión como mínimo, condición que se cumplió durante los primeros años, sin embargo, en los años posteriores a 1950, la lotificación y venta de los siguientes predios comenzó a reducirse a terrenos que tenían desde los 4 000 hasta los 10 000 m<sup>2</sup>, motivo por el cual, en 1953 el fraccionamiento perdió su carácter de campestre según la regulación y se convirtió en un barrio más de la Ciudad de México, de este modo el desarrollo de la primera sección quedó constituida por los predios más grandes, mientras que en las etapas posteriores los nuevos terrenos fueron reducidos a 1 000 y 2 000 m<sup>2</sup>.



El lujoso fraccionamiento Jardines del Pedregal, conocido internacionalmente, se caracterizó, en sus primeras décadas por su arquitectura moderna con soluciones que respondían a las características físicas del Pedregal de San Ángel. Los arquitectos: Luis Barragán, Max Cetto, Francisco Artigas, Antonio Attolini, Manuel Rosen, Jaime Cevallos Osorio, José María Buendía, entre otros, lograron plasmar en su arquitectura, las características y valores del sitio, explotándolos como rasgos de sus casas proyectadas, tales como la utilización de volúmenes con tendencia a la horizontalidad, la ortogonalidad y la sencillez, además del uso de techos planos y materiales como concreto, acero, roca volcánica y vidrio. En diversos casos estos volúmenes arquitectónicos fueron planeados para ser sustentados por los molinos de roca o para que emergieran del paisaje, de modo que buscaban fusionar la arquitectura con el paisaje y, en otros casos, propiciar una disparidad que lograba potencializar la presencia de ambos elementos.

El arquitecto Francisco Artigas tuvo presencia en el fraccionamiento desde inicios de la década de los cincuenta hasta finales de la siguiente y fue reconocido por sus sistemas constructivos —resultado de su ingenio y conocimiento de la ingeniería— que libraban a la roca volcánica por medio de plataformas elevadas sostenidas por columnas, solución que sería utilizada en diversos casos para crear accesos con escaleras desde la parte inferior del edificio y para generar estacionamientos cubiertos. Con este recurso logró contrastar la morfología caprichosa del suelo con las superficies lisas y rectas de su arquitectura. El estilo y las soluciones de Francisco Artigas se popularizaron hasta convertirse en una gran influencia para la obra de los arquitectos que llegarían a construir en el Pedregal.

En 1953 con la salida de Barragán de la empresa y el fraccionamiento, los hermanos Bustamante Aguirre se aproximaron más a Francisco Artigas, quien ya había construido en 1950 la segunda caseta de ventas, ubicada en el lote muestra, edificio que resultó ser más atractivo para los potenciales clientes del Pedregal. Este hecho le ayudó desde un inicio a darse a conocer y proliferar hasta llegar a ser el arquitecto con más casas construidas en esta zona —incluyendo las dos grandes residencias de José Alberto y Luis Bustamante.



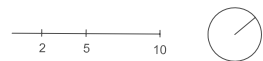
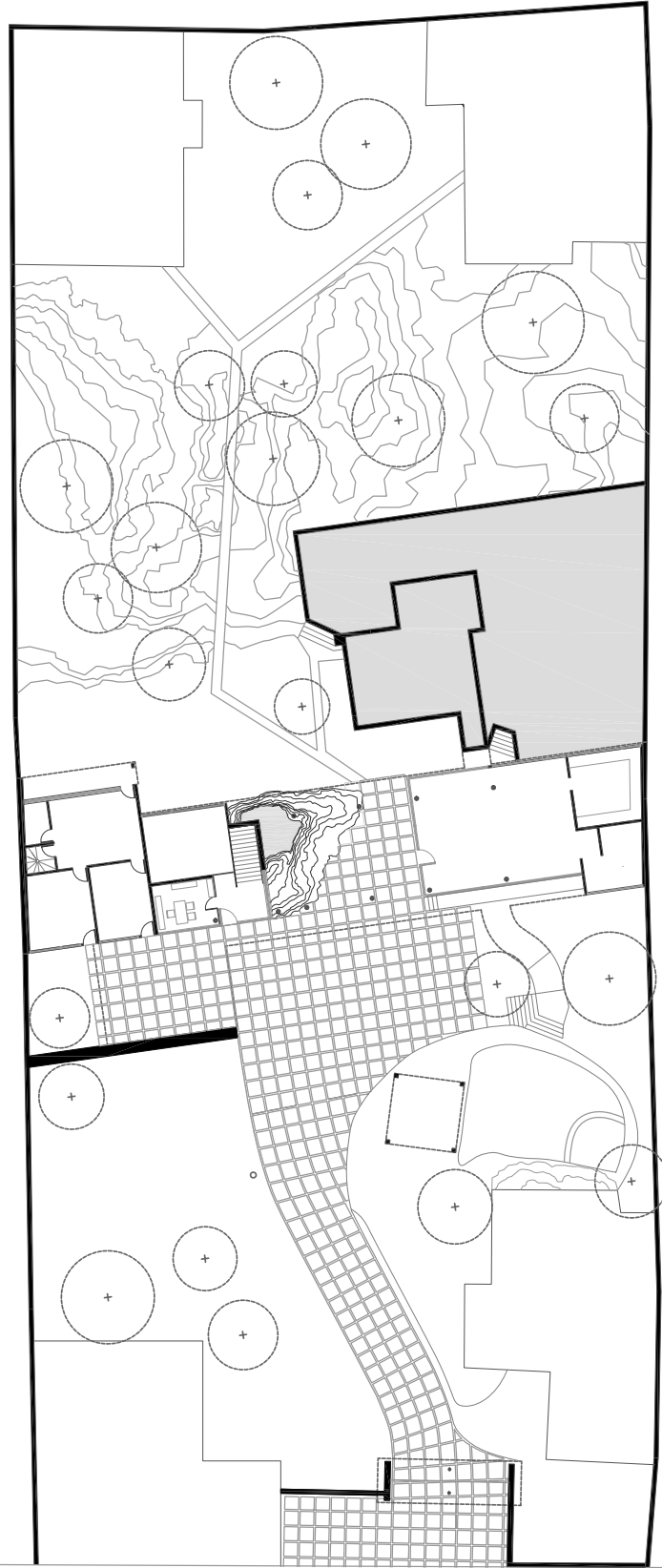
Croquis de la casa Martínez Meza, Francisco Artigas. Aparece como no construido en el libro de Alfonso Pérez-Méndez y Alejandro Aptilon, *Las casas del Pedregal 1947-1968* (Barcelona: Gustavo Gili), 130. Archivo Fernando Luna



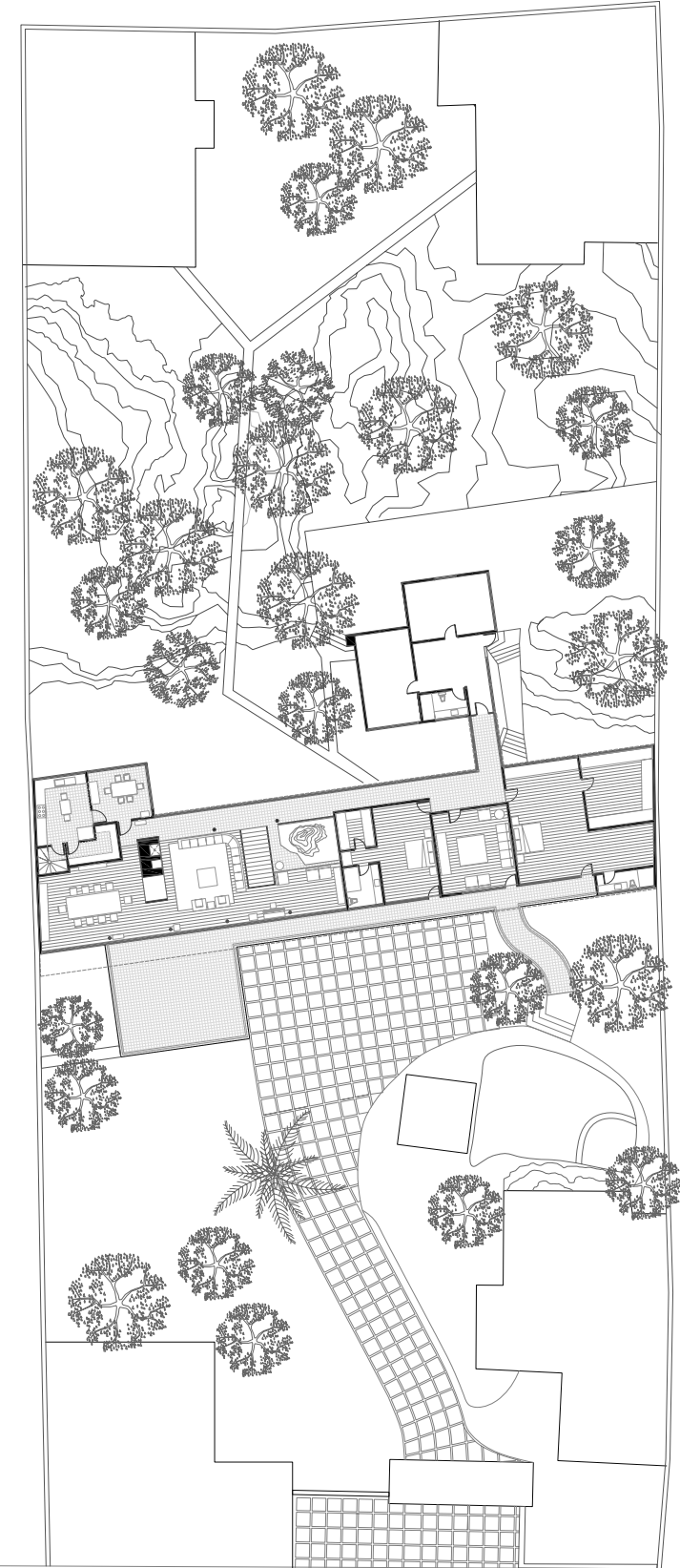
La casa a la que llamaremos Bustamante Aguirre —en honor al primer dueño en habitarla— se encuentra en la que fue la primera sección de la urbanización, ubicada en la calle del Risco con el número 227, frente al terreno de una de las más famosas obras del fraccionamiento, obra del mismo arquitecto, conocida como “la casa del Risco,” que fue vendida por la familia Gómez en 2004 y demolida para crear un condominio horizontal que destruyó todo rastro de la casa y su espectacular terreno.

La residencia, conformada por dos niveles, que ocupa casi 500 m<sup>2</sup> de desplante en 4 000 m<sup>2</sup> del terreno, fue proyectada y construida a mediados de la década de los años cincuenta por el arquitecto Francisco Artigas, a petición del ingeniero Martínez Mesa, quien murió antes de que fuera concluida, por lo que la construcción se suspendió. Por esta situación se creyó que el proyecto nunca había sido construido, según la leyenda del croquis publicado el libro *Las Casas del Pedregal 1947-1968*. Fue puesta en venta por la esposa de Martínez Mesa, quien vendió el inmueble a la constructora que se encargó de concluir el proyecto, hasta que llegó a habitarla Fernando Bustamante Aguirre, quien vivió cerca de cinco años con su familia en Guadalajara por motivos de trabajo, pero al concluir sus proyectos laborales, en 1958, se mudó a la Ciudad de México. Desde su llegada, se dedicó a buscar una propiedad en el Pedregal hasta que encontró este inmueble, el cual cumplió con sus expectativas espaciales y estéticas, por lo que decidió adquirirlo en 1959 para mudarse con su esposa y sus cuatro hijos, entre ellos Roberto y su hermana María Eugenia Bustamante Castrejón, actuales propietarios de la casa.





Planta baja, estado actual. Dibujo: Arturo Rivera García



Planta alta, estado actual. Dibujo: Arturo Rivera García





El inmueble, de más de 60 años de antigüedad, se encuentra dispuesto en un edificio principal y uno secundario: el primero consta de dos niveles con planta rectangular, que logra dividir en sentido transversal el terreno. Esta división permite la existencia de dos jardines, el frontal y uno más grande en la parte posterior. La distribución del edificio está conformada en el nivel inferior por tres zonas conectadas por un andador abierto y lineal, orientado al poniente. Al sur del edificio, se ubica un gran salón que fue utilizado como espacio cerrado para las grandes fiestas, al centro se halla un espacio abierto a los lados y techado por el nivel superior del edificio, el cual sirve como vestíbulo para acceder al jardín trasero y al salón mencionado, con una permeabilidad visual hacia el promontorio de roca, donde reposa el centro de la casa; en el extremo contrario se ubica el vestíbulo del acceso principal a la casa, junto con las escaleras, un estudio y áreas y dormitorios de servicio.

En el nivel superior sus imponentes fachadas de vidrio se abren hacia el oriente y poniente y abarcan casi toda la extensión de 40 metros del frente de la casa, a modo de pabellón, con ventanales en cada lado, lo que permite obtener una vista panorámica hacia ambos jardines. Todas las áreas de la planta alta de la casa están conectadas por un largo corredor que se abre visualmente hacia el jardín posterior. Al sur se encuentran las áreas íntimas de la casa: la sala familiar o de juegos, la habitación principal y otro dormitorio. Al centro del edificio —al lado de las escaleras del acceso principal— emerge una gran roca volcánica que logra ingresar a la planta alta —componiendo un pequeño jardín interior, ubicado al lado de una pequeña estancia. Hacia el norte se encuentra la sala principal que puede prolongar su extensión gracias a la gran terraza y a sus puertas corredizas, que se abren hasta alcanzar el ancho total de la sala para estrechar aún más la relación entre ambas áreas y parte del comedor.

A diferencia de los espacios mencionados anteriormente que logran abrirse de manera visual a los jardines, contrastan por su solidez (con excepción de pequeñas ventanas), el antecomedor, la cocina, las áreas de servicio y el edificio secundario, zonas que, además, cuentan con un acabado distintivo de mosaicos con patrones geométricos en sus fachadas, rasgo que particulariza a la casa Bustamante Aguirre Castrejón de las otras que proyectó el mismo arquitecto en el Pedregal.

El edificio principal tuvo una presencia protagónica desde cualquier parte del predio, principalmente desde el acceso, ya que desde éste se comienza a descender casi tres metros hasta llegar a la casa. El edificio con su desplante elevado, sostenido principalmente por columnas, lograba resaltar su fachada, que por décadas sirvió como fondo principal del paisaje en el terreno. Actualmente dicho protagonismo en el acceso de la propiedad ha sido suprimido por la presencia de la última casa construida después del año 2000, ubicada en el extremo suroeste —junto al acceso peatonal—, al igual que la cubierta desmontable de una terraza, ambas emplazadas en lo que alguna vez fue parte de la piscina original y área del jardín.

El edificio secundario está conectado con el volumen principal por medio de un puente con cerramientos de vidrio —solución similar a la que utilizó Artigas en la casa Chávez Peón para vincular las áreas sociales e íntimas, con el edificio de las áreas de servicio. Originalmente en este edificio se encontraba una estancia y dos dormitorios, sin embargo, actualmente esta parte de la casa funciona de manera independiente, ya que después de su venta fue sujeta a una remodelación para convertirla en una vivienda, conservando por fuera su morfología original, con excepción de los acabados de las fachadas, que antes estaban cubiertas por los mismos mosaicos que cubren el exterior de los muros de las áreas de servicio en el edificio principal.





La casa Bustamante Aguirre Castrejón conserva, en gran medida, su aspecto original, al igual que la mayor parte de la topografía del jardín posterior, aun con el régimen de condominio que se le aplicó desde 1985 a la propiedad, mismo que dio lugar a la construcción de cuatro nuevas residencias (cada una ubicada en cada esquina del terreno). Es de reconocer la situación actual de la antigua propiedad, que gracias a la preocupación y los esfuerzos de las familias que viven en la casa principal y las dos posteriores, se han conservado la imagen original del inmueble y el jardín posterior, evitando la modificación de su topografía por medio de la restricción del paso de los vehículos y la conservación de las circulaciones peatonales de dimensiones mínimas, planteadas por Fernando Bustamante Aguirre para salvaguardar la roca volcánica durante la transportación del material para la construcción de las dos residencias construidas en la década de los años 80.

Roberto Bustamante C., sobrino de los fundadores de la empresa que creó el fraccionamiento, conoció el sitio desde que tenía 14 años de edad, pues en ocasiones acompañaba a sus tíos y al arquitecto y urbanista Carlos Contreras para recorrer los terrenos mientras que ellos determinaban por donde pasarían las futuras calles; ha sido testigo de la transformación y

urbanización del Pedregal hasta su situación actual, en la que se puede constatar una gran pérdida de diversos inmuebles emblemáticos a causa de la especulación inmobiliaria y de la falta de reconocimiento de los valores artísticos, culturales y paisajísticos que manifiestan o manifestaron —características que en conjunto con la esencia del sitio lograron distinguir a la colonia del resto de la ciudad. Por esta razón, actualmente Roberto Bustamante C., presidente del Comité de la colonia Jardines del Pedregal, busca conseguir una declaratoria patrimonial y artística para salvaguardar el trazo urbano de la colonia, la imagen y elementos que configuran los camellones y sus espacios públicos, por medio de proyectos que recuperen y fortalezcan la identidad del sitio.

**Arturo Rivera García**  
Egresado de la licenciatura en Arquitectura  
Facultad de Arquitectura  
Universidad Nacional Autónoma de México  
✉ [arturoriveragarcia1@gmail.com](mailto:arturoriveragarcia1@gmail.com)